PROGRAMA 030: *ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*

Unidad responsable: *Dirección General de Justicia*

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01. Mejorar la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita.

Adaptación de la normativa Foral a la nueva normativa del Estado. Dicha adaptación posiblemente supondrá un ligero incremento del gasto.

01.01. Subvención al Colegio de Procuradores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Expedientes*	*7.000*	*7.720*

01.02. Subvención a los colegios de abogados de Pamplona, Estella, Tafalla y Tudela.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01	*Asistencias al detenido*	*4.800*	*4.735*
01.02.02	*Expedientes registrados*	*8.700*	*9.320*

02. Control del gasto pericial

En la Orden Foral 158/2014, de 8 de julio, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior por el que se regula la asistencia pericial gratuita, se establece un modelo de designación de peritos funcionarios técnicos de nivel A o B que afectará en la medida de lo posible, a todos los Departamentos del Gobierno de Navarra. Con esta medida se prevé un ahorro de costes, ya que estas pericias son las que tienen un coste más elevado.

Allá donde no puedan intervenir peritos funcionarios, se actuará con peritos privados pero con regulación de honorarios, lo que debiera reducir el coste de esta prestación.

Propiciaremos la especialización, en áreas de actividad pericial, como psiquiatría, traumatología y anatomía patológica, de los médicos forenses, con el fin de potenciar la pericia pública y rebajar la dependencia de la pericia privada.

03. Racionalizar y mejorar el uso de los edificios judiciales.

03.01. Continuación de las obras necesarias en los edificios judiciales.

04. Continuar modernizando los medios informáticos, ofimáticos y de telecomunicaciones de los órganos judiciales, de manera que la relación entre el ciudadano y la administración de justicia sea más ágil, directa y eficaz.

04.01. Complementación de los sistemas informáticos, ofimáticos y de telecomunicaciones integrados en los órganos judiciales de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.00.01	*Traslados de boca de red y datos*	*10*	*10*
04.00.02	*Puestos de trabajo nuevos*	*5*	*3*
04.00.03	*Ampliaciones de electrónica de red*	*1*	*1*
04.00.04	*Impresoras*	*25*	*34*
04.00.05	*Estaciones de trabajo*	*30*	*74*
04.00.06	*Fotocopiadoras*	*2*	*11*
04.00.07	*Fax*	*5*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional:

No se adquieren nuevos faxes dado que se están instalando corporativos en lugar de faxes físicos.

---

05. Propiciar la mejora del ejercicio de la medicina forense.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.00.01	*Autopsias*	*255*	*231*
05.00.02	*Personas valoradas*	*5.200*	*5.152*

06. Coadyuvar para una correcta aplicación de las nuevas leyes procesales promulgadas y que se promulguen.

Por ello se impulsarán acciones de formación específicas de la Administración de Justicia, con el ánimo de garantizar el conocimiento de la regulación positiva nueva y de los recursos de justicia alternativa como la Mediación, que se quiere impulsar para todas las jurisdicciones.

07. Propiciar la agilización de las resoluciones y ejecuciones judiciales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.00.01	*Asuntos ingresados por los órganos judiciales*	*113.000*	*59.729*
07.00.02	*Asuntos resueltos por los órganos judiciales*	*117.000*	*70.902*
07.00.03	*Asuntos en trámite en los órganos judiciales*	*44.000*	*16.045*
07.00.04	*Ejecuciones registradas por los órganos judiciales*	*14.000*	*13.011*
07.00.05	*Ejecuciones resueltas por los órganos judiciales*	*14.600*	*12.117*
07.00.06	*Ejecuciones en trámite en los órganos judiciales*	*24.800*	*19.731*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se ha reducido el número de asuntos judiciales debido a reformas legislativas que han sacado del ámbito judicial determinadas materias (asuntos penales sin autor conocido, faltas, etc.)

---

08. Análisis del desarrollo de la planta judicial y consecución de espacio y medios para su funcionamiento.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.00.01	*Nuevos órganos judiciales*	*0*	*0*

09. Mejorar la gestión de los recursos humanos al servicio de la Administración de Justicia, tanto de cuerpos nacionales como de puestos de nuestra Administración.

09.01. Tramitación de expedientes administrativos y complemento de retribuciones de los Cuerpos de Médicos Forenses, Gestión, Tramitación y Auxilio judicial destinados en Navarra, racionalización de plantillas en la nueva oficina judicial y redistribución de efectivos para conseguir una mejor relación de eficiencia. Desde el año 2014 se ha asumido la gestión de los expedientes de acuerdo de jubilación del citado personal en cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 4/2014, de 11 de julio (BOE nº 169 de 12-7-2014).

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01	*Contratos temporales: altas*	*105*	*105*
09.01.02	*Contratos temporales: finalizaciones*	*60*	*60*
09.01.03	*Licencias y permisos*	*220*	*231*
09.01.04	*Cambios de situación administrativa*	*60*	*63*
09.01.05	*Comisiones de servicio*	*60*	*60*
09.01.06	*Reconocimiento de servicios previos*	*35*	*47*
09.01.07	*Trienios*	*10*	*16*
09.01.08	*Sustitución retribuida*	*65*	*65*
09.01.09	*Jubilaciones forzosas, voluntarias e incapacidades*	*8*	*8*
09.01.10	*Gestión de altas y bajas médicas*	*180*	*165*
09.01.11	*Convocatorias de traslados*	*2*	*2*

09.02. Elaborar un plan de formación específico para el personal de justicia que incorpore acciones formativas, tutorías y jornadas divulgativas encaminadas a cubrir las necesidades formativas del personal de la Administración de Justicia y de la judicatura. Gestión del nuevo procedimiento de asignación de tutorías al personal al servicio de la Administración de Justicia en Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.02.01	*Actuaciones de Tutoría*	*30*	*60*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Tutorías realizadas en el puesto de trabajo

57 Resoluciones de tutorías. Se han nombrado 60 tutores de formación:

- *31 Tutorías con compensación económica.*
- *29 Tutorías con compensación horaria.*
- *2 Tutorías denegadas.*

Sesiones formación inicial Avantius 2016 (duración de aproximadamente 6 horas):

- *20 de enero de 2016.*
- *20 de mayo de 2016.*
- *17 de noviembre de 2016.*
- *Pendiente la realización de otra sesión programada para diciembre de 2016 pero pospuesta por problemas de agenda de los nuevos usuarios que requerían formación.*

Sesiones formación avanzada Avantius 2016: 6 píldoras formativas (30 minutos) a todos los órganos judiciales:

- *Registro de asuntos, piezas, incidentes y ejecuciones.*
- *Registro de intervinientes.*
- *La bandeja de entrada y el panel de avisos.*
- *Estructura visual de la información: el legajo, el árbol y los dados del expediente.*
- *El menú buscar y las bandas de búsqueda.*

Formación especializada Registro Civil en las agrupaciones y Juzgados de Paz:

- *Grupo 1 (10915): 8 de junio de 2016.*
- *Grupo 2 (10916): 9 de junio de 2016.*
- *Grupo 3 (10917): 16 de junio de 2016.*

Mediación intrajudicial civil y mercantil (10907):

- *Grupo 1: 14, 15, 16, 21, 22 y 23 de junio 2016.*

Formación especializada jurisdicción voluntaria (929):

- *Grupo 1 (26 y 27 de septiembre) código 62812 11024.*
- *Grupo 2 (28 y 29 de septiembre) código 62813 11025.*

Formación especializada Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia – SIRAJ (931):

- *Grupo 1 en Pamplona, 26 octubre, código 62814 11026.*
- *Grupo 2 en Pamplona, 27 octubre, código 62815 11027.*
- *Grupo 3 en Tudela, 28 octubre, código 62816 11028.*

Formación especializada en Subastas Electrónicas Judiciales (933):

- *Grupo 1: 18 y 25 de noviembre, código 62817 11029.*

Asistencias:

Acción	Convocados	Certificados asistencia
Avantius. Inicial enero	*6*	*6*
Avantius. Inicial mayo	*11*	*11*
Avantius. Inicial noviembre	*4*	*4*
Avantius. Píldora 1	*329*	
Avantius. Píldora 2	332	
Avantius. Píldora 3	257	
Avantius. Píldora 4	289	
Avantius. Píldora 5	289	
Curso Código 10907	*18*	*17*
Curso Código 10915	*65*	*65*
Curso Código 10916	*60*	*60*
Curso Código 10917	*15*	*15*
Curso Código 11024	*27*	*27*
Curso Código 11025	*11*	*8*
Curso Código 11026	*35*	*35*
Curso Código 11027	*10*	*10*
Curso Código 11028	*19*	*19*
Curso Código 11029	*33*	*30*
	1.521	***307***

NOTA: Las píldoras formativas tendrán la consideración de un certificado único y que se expedirá una vez finalizadas en 2017 a aquellas personas que tengan una asistencia de al menos el 80% de las mismas.

10. Colaborar en la cofinanciación de la justicia de paz.

10.01. Conceder subvención para financiar los gastos de funcionamiento de los juzgados de paz existentes en 267 municipios de la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.01.01	*Juzgados de paz individuales*	*4*	*4*
10.01.02	*Cabeceras de agrupaciones*	*25*	*25*
10.01.03	*Municipios pertenecientes a agrupaciones*	*238*	*238*

10.02. Indemnización establecida para los secretarios y personal idóneo de los juzgados de paz en poblaciones de menos de 7.000 habitantes.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.02.01	*Número de secretarios y personal idóneo*	*146*	*146*
10.02.02	*Resoluciones para nombramiento de Secretarios y personal idóneo*	*12*	*6*

11. Dimensionar y estructurar una correcta atención a víctimas y colaborar para la preparación de un protocolo que regule las medidas de seguridad.

11.01. Contratación con un equipo de psicólogos, la realización de trabajos de asistencia psicológica de urgencia, atención terapéutica de urgencia a víctimas y agresores.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
11.01.01	*Terapias a víctimas*	*1.700*	*2.257*
11.01.02	*Terapias a maltratadores*	*2.500*	*1.325*
11.01.03	*Terapias a víctimas secundarias*	*40*	*60*
11.01.04	*Terapias a agresores de violencia doméstica*	*25*	*70*

11.02. Subvención al Colegio de abogados de Pamplona para la prestación de un servicio de asistencia jurídico penitenciaria a los internos del centro penitenciario de Pamplona y asistencia letrada en materia de extranjería.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
11.02.01	*Guardias de asistencia a internos*	*600*	*611*
11.02.02	*Guardias de asistencia en extranjería*	*380*	*473*

12. Traducciones e Interpretaciones solicitadas por Órganos Judiciales:

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
12.00.01	*Traducciones*	*300*	*314*
12.00.02	*Intérpretes*	*700*	*735*
12.00.03	*Peritos*	*100*	*921*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	19.556.648,00	19.657.764,09	19.395.225,41
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	4.047.197,00	4.185.026,07	4.047.361,62
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	3.140.010,00	3.590.444,96	3.502.943,71
6- Inversiones reales	277.670,00	326.670,00	321.147,24
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**27.021.525,00**	**27.759.905,12**	**27.266.677,98**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	1.210,00	1.210,00	19.785,85
4- Transferencias corrientes	125.000,00	125.000,00	93.192,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**126.210,00**	**126.210,00**	**112.977,85**